ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA GALAPAGOS SUB AQUA CELEBRADA EL DIA 6 DE ABRIL DE 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los 6 días del mes de abril de 2016, siendo las 12:00, en el local ubicado en Orellana 211 y Panamá, edificio CETIC, 7mo piso, oficina 702, se reúnen los socios de la compañía de responsabilidad limitada GALAPAGOS SUB AQUA, señores Ingeniera Jacqueline Zambrano Haboud, por sus propios derechos, propietaria de 860 participaciones de un valor nominal de un dólar (US$ 1.oo) cada una; Oceanógrafo Luis Fernando Zambrano Haboud, por sus propios derechos, propietario de 110 participaciones de un valor nominal de un dólar (US$ 1.oo) cada una; y Sra. Gladys Haboud de Zambrano en representación de los herederos del Doctor Agustín Zambrano Estrada, por sus propios derechos y los que representa, propietarios de 60 participaciones de un valor nominal de un dólar (US$ 1.oo) cada una. Calidad que acredita con el respectivo documento. Todos los concurrentes se han presentado en secretaría con los consiguientes títulos, con los que se ha formado la lista de socios antes detallada. Actúa como secretario, el Oce. Luis Fernando Zambrano Haboud y como presidente de la Junta la Ing. Jacqueline Zambrano Haboud. El secretario informa que se hayan presentes por sus propios derechos, y por los que representan, todos los socios de la compañía que constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado que es de un mil dólares, en consecuencia el presidente de la Junta, al tenor de lo dispuesto en el artículo 280 de la ley de compañías, declara legal y válidamente constituida e instalada la Junta General Ordinaria de Socios, convocada el 30 de marzo de 2015 para tratar los temas indicados en la convocatoria.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTOS A TRATAR:

1. Dar a conocer, revisar y aprobar los balances financieros y económicos de la compañía del ejercicio fiscal del 1ero de enero al 31 de diciembre del 2015.

2. Dar a conocer, revisar y aprobar el informe del Gerente General de la compañía con respecto a las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio fiscal del año 2015.

3. Dar a conocer, revisar y aprobar el informe elaborado por el comisario en el que indica que todos los procedimientos se encuentran en regla.

4. Conocer la renuncia -con carácter de irrevocable- presentada por la Ing. JACQUELINE ZAMBRANO HABOUD a su cargo como Representante Legal de la compañía, y aprobar la designación del nuevo Representante Legal.

2. Las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio fiscal del año 2015 establecidas en el Informe de la Gerencia.

3. El informe del comisario.

Sin más asuntos que tratar se concede un receso de media hora para la redacción del acta. Reinstalada la Junta, con la presencia de todos la que la constituyeron, se dio lectura al acta, la que fue aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual suscriben todos los presentes en unidad de acto. Se dio por concluida la sesión siendo las 14:00.

Ing. Jacqueline Zambrano Haboud
SOCIO-PRESIDENTE
DE LA JUNTA

Oce. Luis Fernando Zambrano Haboud
SOCIO – SECRETARIO
DE LA JUNTA

Sra. Gladys Haboud Abifadel de Zambrano
SOCIA
REPRESENTANTE DE LOS HEREDEROS DEL DR. AGUSTIN ZAMBRANO ESTRADA